

INFORMACIÓ PROFESSIONAL

CENTRO ANGLO-HISPANICO DE PSICOLOGIA

Por el doctor Schaffer, de la Universidad de Strathclyde, de Glasgow, se ha constituido el Centro Anglo-Hispánico de Psicología.

Este centro tiene como objetivo el optimizar la comunicación entre los psicólogos de U. K. y de países de habla hispana. En una primera etapa se centrará en aspectos informativos para en etapas posteriores pasar a un efectivo intercambio de profesionales. Actualmente se realizan preparativos para el curso-seminario anglo-hispánico de psicología, que será presidido por el doctor Schaffer.

Cualquier psicólogo puede ser miembro del centro. Los interesados deben ponerse en contacto con el profesor H. R. Schaffer, Psychology Department (AHPC). University of Strathclyde, 155 George Street. Glasgow G1 1RD.

LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LECTURA

Se trata de una organización sin fines lucrativos dedicada a la mejora de la enseñanza de la lectura y a la promoción de hábitos lectores a lo largo del ciclo vital. Está integrada por todas aquellas personas, en general, interesadas en la educación de la lectura. Tiene su sede central en Estados Unidos, estando el área hispanoparlante representada en su sede en Buenos Aires, que edita la revista «Lectura y Vida». Para ser miembro del IRA es necesario abonar una cuota de dieciocho dólares USA, y tiene entre sus ventajas la permanente información bimensual. Para dirigirse a esta asociación:

Asociación Internacional de Lectura.

CC 124 Sucursal 13. 1413 Buenos Aires (Argentina).

«BOE». Hemos extraído las siguientes resoluciones:

— Real Decreto 94/1984, de 11 de enero, sobre estructura del Instituto Nacional de la Salud.

— Ley de 9 de enero de 1984, de Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

«Boletín Oficial de las Cortes». Hemos extraído las siguientes resoluciones:

— Pregunta al Gobierno, formulada por Pedro Alvarez de Frutos, senador por Segovia del Grupo Parlamentario Socialista, sobre los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional.

«BOCG», serie I, número 56, 28 de diciembre de 1983 (P. E. número 515).

PREMIO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION IBERO-AMERICANA DE ANALISIS TRANSACCIONAL

Bases:

— Los trabajos, redactados en castellano o inglés, habrán de ser originales.

— Extensión, entre quince y veinticinco folios a doble espacio.

— Se adjuntará un resumen no superior a un folio.

— El término de recepción finalizará el día 30 de agosto de 1984.

— Los trabajos se dirigirán a la dirección de la asociación. Avenida de Madrid, 133, 1.º, 1.ª Barcelona. Teléfono 330 44 27.

— El premio está dotado con 50.000 pesetas y la publicación del trabajo en la

revista «Psiquiatría y Psicología Humanista».

— El tribunal podrá declarar desierto el premio o compartido.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 27-2-84 aparecen:

— Resolución por la que se convocan subvenciones para la financiación de **Proyectos de estudios** para profundizar en temas seleccionados sobre la problemática local de la Comunidad Valenciana.

— Resolución por la que se convocan subvenciones para la financiación de **Proyectos de investigación** sobre la problemática local en la Comunidad Valenciana.

INFORMACION ALICANTE

A partir de este número contamos con la colaboración desde Cocentaina (Comptat) de nuestro compañero Antonio Bra Rilo, en la tarea de remitirnos información y trabajos de interés para la profesión. Consideramos de vital importancia para una potenciación y dinamización del «Butlletí» que se llegue a establecer una comunicación más intensa y directa con los distintos colectivos que trabajáis en las comarcas del País Valencià, con el objetivo de que se convierta en un medio vivo de expresión y contacto entre todos los profesionales de la psicología; por ello estimamos de gran interés esta iniciativa de Antonio Bra Rilo, de dinamizar desde su comarca la colaboración con el «Butlletí», y os proponemos, de la misma manera que nos lo planteamos nosotros, el estudio de posibilitar un contacto directo y coordinado con este vuestro medio de expresión e información.

Con Antonio Bra podéis contactar mediante los siguientes teléfonos:

59 00 26 (mañanas y tardes).

59 09 44 (noches).

Os adjuntamos el artículo enviado por los profesionales de los gabinetes municipales al diario «Informaciones», de Alicante, sobre la creación de los Servicios Psicopedagógicos de Apoyo.

LOS PROFESIONALES DE LOS GABINETES MUNICIPALES NO ESTAN DE ACUERDO CON LA CREACION DE LOS SERVICIOS PSICOPEDAGOGICOS DE APOYO

Los profesionales de gabinetes psicopedagógicos de la provincia, a través de la coordinadora de servicios, recientemente reunida, han hecho público su malestar por la reciente aparición del anteproyecto de la orden que crea los Servicios Psicopedagógicos de Apoyo. Con este motivo solicitarán una entrevista con el Conseller de Educación, Cipià Ciscar. La coordinadora aglutina a los representantes de los gabinetes de Alicante, Callosa, Crevillente, Elche, Elda, Monóvar, San Juan-Jijona-Campello-Muchamiel, Calpe, San Vicente, Villajoyosa y Villena.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1. Se ha elaborado este anteproyecto sin contar para nada con los servicios psicopedagógicos municipales, que nacieron con los primeros ayuntamientos democráticos y están directamente implicados en este anteproyecto. Se ha desestimado con esta actuación toda la trayectoria y experiencia de los mismos.

2. La coordinación antes citada, y tal como nosotros la entendemos, queda anulada y es sustituida por una total absorción en el Plan de Actividades General de la Conselleria y en el programa concreto de la inspección de zona.

3. En cuanto a la estructura de estos servicios consideramos que es totalmente antidemocrática, ya que en los órganos decisorios a nivel de Comunidad Valenciana, y en las distintas provincias que la forman, la representación

de los servicios psicopedagógicos municipales es ridícula en relación a otros servicios implicados, teniendo en cuenta el volumen de trabajo, la población atendida y el número de profesionales que prestan estos servicios.

4. Con la pretensión por parte de la Conselleria de la homologación de los gabinetes psicopedagógicos municipales, como servicios de la Conselleria, creemos que se cuestiona la «autonomía de los municipios», así como su capacidad para la contratación de profesionales adecuados para estos servicios.

5. Respecto a la titulación de los distintos técnicos que formarían estos servicios psicopedagógicos de apoyo, se excluye a los psicólogos y pedagogos, al obligarles a pertenecer al «cuerpo de profesores de EGB, con tres años de experiencia docente»; esta medida —totalmente arbitraria e inadmisibile— va en contra tanto de los futuros profesionales en el campo de la psicología y pedagogía, como de los profesionales que llevamos años de experiencia en

servicios psicopedagógicos municipales.

— En Elche se está preparando el Segundo Encuentro Nacional de Escuelas Infantiles. Este encuentro está previsto para que se lleve a cabo en marzo. Para mayor información, poned en contacto con Antonio Bra en los teléfonos citados.

— El día 8 de marzo se abrirá el Centro Asesor de la Mujer, que tendrá como funciones asesorar e informar a la mujer tanto en materia jurídica como psicológica.

— A través del Gobierno Civil de Alicante se va a crear un centro de drogodependencias, en locales, posiblemente, cedidos por la Diputación. Sobre este tema se ha creado una comisión de estudio, integrada por instituciones políticas municipales, fuerzas de seguridad y representantes de la Federación de Asociación de Padres.

